

Pérez-Llorca



María Rodrigo Úbeda

Contacto

mrodrigoubeda@perezllorca.com

T: +34 91 389 01 15

M: +34 608 937 738

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Perfil

María se incorpora a Pérez-Llorca en septiembre del año 2023. Tiene experiencia previa en las áreas de administrativo y urbanismo y de laboral en dos despachos nacionales.

Estudios:

- 2023 - Máster de Urbanismo y Ordenación del Territorio (CEU San Pablo).
- 2020 - Máster de Acceso a la Profesión de Abogado (UNIR).
- 2019 - Doble grado Derecho y ADE (UAH).

Sus idiomas de trabajo son el español e inglés.

Experiencia

María forma parte del área de Urbanismo y Medioambiente de Pérez-Llorca prestando asesoramiento, entre otras, en las siguientes materias:

- Coordinación, asistencia y gestión continua de Entidades Urbanísticas Colaboradoras, tales como Juntas de Compensación y/o Entidades Urbanísticas de Conservación en distintas áreas del territorio nacional, con especial incidencia en Madrid y en el corredor del Henares (e.g. asistencia a asambleas generales y reuniones de los órganos de gobierno, redacción de actas, preparación de certificados de los acuerdos adoptados, etc.).
- Análisis de la viabilidad de proyectos en suelos urbanizables con la finalidad de convertirlos en suelos finalistas y de las implicaciones de la normativa sectorial con incidencia en el desarrollo de suelos o implantación de distintos proyectos inmobiliarios.
- Participación en el desarrollo de actuaciones urbanísticas mediante la figura de los Proyectos de Alcance Regional, colaborando con Administraciones Públicas y entidades privadas en la definición y desarrollo de actuaciones de transformación y ordenación del territorio.
- Revisión legal (due diligence) en materia urbanística y elaboración de informes jurídicos analizando la situación urbanística de suelos y activos inmobiliarios (e.g. instrumentos de planeamiento aplicables, parámetros urbanísticos de aplicación, situación de permisos/licencias, etc.) y la viabilidad de realizar actuaciones en toda clase de suelos y activos para la ejecución de transacciones inmobiliarias de diversa índole.

- Redacción, revisión y seguimiento de la tramitación de distintos instrumentos urbanísticos de planeamiento, gestión y ejecución en diferentes municipios del territorio nacional (e.g. Planes Parciales, Convenios Urbanísticos, Estudios de Detalle, Proyectos de Reparcelación, Operaciones Jurídicas Complementarias, etc.).
- Asesoramiento y apoyo en procedimientos administrativos sancionadores y de restablecimiento de la legalidad urbanística, mediante la presentación de alegaciones, recursos administrativos y recursos contencioso-administrativos.
- Apoyo y asesoramiento en los procesos de obtención de los títulos administrativos habilitantes para la implantación y desarrollo de proyectos residenciales, logísticos y turístico/hotelero de diversa índole (i.e. autorizaciones, permisos y licencias medioambientales, urbanísticas y administrativas)."

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).